INFORME DE ACTIVIDADES
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES

Número del Contrato:	**CO1.PCCNTR.7483204**		
Objeto del Contrato:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO INSTRUCTOR DEL ÁREA DE MÚSICA DE LA ESCUELA DE FORMACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL DE CHÍA.		
Contratista:	MIGUEL ANGEL NEMPEQUE GONZALEZ		
No. de Cedula	80.115.051		
Fecha Inicio del Contrato	18/02/2025	**Fecha de Terminación**	17/09/2025
Periodo del Informe	18 DE MAYOL al 17 DE JUNIO del 2025		

DOCUMENTO SOPORTE DE PAGO	
Valor total del Contrato	$ 23.520.000
Valor a Pagar en este periodo	$ 3.360.000
Saldo por Pagar	$ 10.080.000
Pago No.	Nº 4

CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS VIGENTES		
A la fecha de presentación del presente informe y documento soporte de pago, BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO, manifiesto que tengo vigentes los siguientes contratos adicionales de prestación de servicios, y que realicé el pago de aportes al SSI sobre el 40% del total de los ingresos mensuales así:		
ENTIDAD CONTRATANTE	**VALOR MENSUAL DE LOS INGRESOS**	**FECHA INICIO / FECHA TERMINACIÓN CONTRATO**
N/A		

RELACIÓN DE DOCUMENTOS APORTADOS QUE ACREDITAN PAGOS APORTES A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES.			
Tipo de aporte	Planilla No.	Mes al que corresponde el aporte	Valor Pagado
Salud SANITAS	9485991199	MAYO	$ 178.000
Pensión PORVENIR			$ 227.800
ARL POSITIVA			$ 7.500

RELACIÓN DE DOCUMENTOS APORTADOS QUE ACREDITAN PAGOS APORTES A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES.			
Tipo de aporte	Planilla No.	Mes al que corresponde el aporte	Valor Pagado
Salud SANITAS	9487479411	JUNIO	$ 178.000
Pensión PORVENIR			$ 227.800
ARL POSITIVA			$ 7.500

En cumplimiento de las obligaciones establecidas en el contrato No. **CO1.PCCNTR.7483204**, me permito relacionar **<u>las actividades ejecutadas</u>** durante el periodo 18 DE MAYO del 2025 al 17 DE JUNIO del 2025**,** en mi condición de contratista conforme a lo siguiente:

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	**ACTIVIDADES DESARROLLADAS**
1. . Desarrollar las clases de violín del área de música de la escuela de formación artística y cultural de chía.	Las clases de violín en la Escuela de Formación Artística y Cultural (EFAC) de la Casa de la Cultura del Municipio de Chía se llevaron a cabo con total normalidad, respetando los horarios establecidos de la siguiente manera:

	Lunes: 19 y 26 de mayo, y 9 y 16 de junio, de 8:00 a.m. a 21:00 horas. Viernes: 23 y 30 de mayo, y 6 y 13 de junio, de 14:00 a 21:00 horas. Las clases se desarrollaron sin contratiempos, cumpliendo con los horarios asignados." **ANEXO 1 REGISTROS FOTOGRÁFICOS**
2. Acompañar de las actividades que sean desarrolladas por el grupo representativo asignado por el supervisor del contrato.	En cada clase de violín, dedico tiempo específico a los estudiantes del grupo representativo de orquesta, enfocándonos en el repertorio orquestal, particularmente en la pieza "Sanjuanero Ibaguereño". Nuestro objetivo fue abordar y superar las dificultades rítmicas presentes en determinados compases de 6/8, extendiendo nuestro trabajo a los 40 primeros compases. Para lograr una ejecución técnica y musical efectiva, empleamos las escalas de G mayor como herramienta pedagógica clave. En ritmos ternarios correspondientes a la métrica de 6/8 **ANEXO 2 REGISTRO ESTUDIANTES GRUPO REPRESENTATIVO**.
3. Preparar las actividades a ejecutar en las clases programadas para el área de música de acuerdo con el cronograma establecido por el supervisor.	Las clases se planificaron y desarrollaron según los objetivos establecidos en el formato de proyecto académico para el mes de mayo. Los objetivos específicos fueron: Objetivos de las Clases **Desarrollo de la técnica intermedia.** ❖ Introducción a la técnica de la mano izquierda en diferentes posiciones. ❖ Desarrollo de la técnica del arco en diferentes dinámicas y articulaciones. ❖ Practica de ejercicios técnicos intermedios. **ANEXO 3 REGISTRO PROGRAMA DE VIOLIN MES DE MAYO**
4. Desarrollar las actividades teórico-prácticas desde actuaciones iniciales, desarrollo y ejecución de procesos de formación dirigido a los estudiantes del área de música de la EFAC.	Actividades de Violín para Estudiantes de Iniciación y Nivel Intermedio

	Durante este período, se desarrollaron las siguientes actividades con los estudiantes de violín: 1. Ejercicios de Destreza de la Mano Derecha: - Control del arco en toda su longitud. - Cambios de cuerda con niveles de arco precisos en las cuerdas E, A, D y G. 2. Método Leopoldo Auer: - Ejercicios 2-5 para desarrollar la técnica y habilidad del trazo del arco paralelo al puente. 3. Método Suzuki Vol. I: - Repertorio: "Go Tell Aunt Rhody", "Long Long Ago" y "Allegro". 4. Escalas: - G, D y A en una, dos y tres octavas. 5. Método Sevcik Vol. I Op. 1: - Ejercicio N.º 1: Ejercicios mecánicos para desarrollar la habilidad en la mano izquierda. Estas actividades buscaron fortalecer las habilidades técnicas de los estudiantes, promoviendo un desarrollo integral en su formación y destreza en el violín. **ANEXO: REGISTRO DE MÉTODOS UTILIZADOS (LEOPOLDO AUER, SUZUKI Y SEVCIK OP. I N.º 1)**
5. Verificar la asistencia de los inscritos en el programa de formación a través de los medios establecidos por la Dirección de Cultura.	En cada clase, los estudiantes del programa de violín de la EFAC firman la planilla de asistencia en los formatos establecidos por la dirección de cultura y se toma un registro fotográfico como evidencia de su asistencia. Con 24 estudiantes el día lunes y 16 el día viernes **ANEXO 5 REGISTRO DE PLANILLAS DE ASISTENCIA**
6. Adelantar el proceso de inscripción y convocatoria de los estudiantes del área de música.	Se informa que, para este período, no hubo convocatorias ni inscripciones para el programa de violín debido a que actualmente estamos finalizando semestre.
7. Realizar la proyección de reportes académicos del área de música de la EFAC.	Informe Académico del Programa de Violín de la EFAC: Evaluación y Análisis del

	Desempeño Pedagógico. El objetivo principal de este informe es realizar una evaluación exhaustiva y un análisis detallado del desempeño pedagógico de los estudiantes de violín. A través de este proceso, buscamos identificar los logros alcanzados por los estudiantes, detectar áreas específicas que requieren mejora y asegurar la calidad y excelencia en la ejecución del instrumento. Este análisis nos permitirá obtener una visión clara del progreso de los estudiantes y tomar decisiones informadas para fortalecer su formación musical. **ANEXO 6 REGISTRO DE REPORTE ACADÉMICO**
8. Brindar apoyo en la alimentación de bases de datos y listados identificando los diferentes grupos poblacionales conforme a los lineamientos impartidos por el supervisor.	Se diligencia formato de caracterización de la población con base en los estudiantes inscritos en el programa de violín de la EFAC. 2025 -I requerido por la entidad de cultura. **ANEXO 7 REGISTRO DE ESTADISTICAS POBLACIONALES**
9. Asistir en la organización logística, operativa de eventos, festivales, concursos, encuentros, reuniones, y comités que adelante la Dirección de Cultura.	Reunión virtual – Google meet- junio 10 a las 21:00 apoyo logístico festival de coros Apoyo y acompañamiento ensayo ensamble auditorio Zea Mays del municipio de Chía, viernes 13 de junio de las 18:00 horas a las 21:00 horas. En el marco del XII Festival Artístico Internacional encuentro Coral. Participación en la mesa exclusiva de aporte del sector cultural política Educativa Municipal (PEM), lunes 16 de junio de las 16:00 a las 18:00 en el auditorio Zea Mays. **ANEXO 8 REGISTRO FOGRAFICO REUNION VIRTUAL, XII FESTIVAL ARTISTICO INTERNACIONAL CORAL. MESA EXCLUSIVA DE APORTE DEL SECTOR**

	CULTURAL POLÍTICA EDUCATIVA MUNICIPAL (PEM).

Observaciones: La supervisión del contrato estuvo a cargo de la funcionaria Norma Milena Muñetón Bolívar hasta el 12 de junio de 2025, quien no reporto ninguna novedad en la ejecución a la fecha en el desarrollo del mismo. A partir del 13 de junio hasta el 17 de septiembre de 2025 el supervisor delegado por la dirección de cultura es Adriana Pabón Castro.

Nota: La documentación elaborada y producida que se menciona en el presente informe obra en la Plataforma Secop II, en el archivo de la Oficina de Contratación, en el correo Institucional, así como también en el equipo de cómputo que se utiliza para el desarrollo de las actividades.

A continuación, relaciono evidencias

ANEXO 1: Registros Fotográficos Clases.

ANEXO 2 REGISTRO ESTUDIANTES GRUPO REPRESENTATIVO.

ANEXO 3 REGISTRO PROGRMA DE VIOLIN MES DE MAYO Y FORMATO ACADEMICO

Mayo: Desarrollo de la Técnica Intermedia

- Introducción a la técnica de la mano izquierda en diferentes posiciones.
- Desarrollo de la técnica del arco en diferentes dinámicas y articulaciones.
- Práctica de ejercicios técnicos intermedios.

FORMATO DE PRESENTACIÓN DE PROYECTO ACADÉMICO

El proyecto solicitado debe realizarse, paralelo a las actividades de formación. Es una invitación a replantear su quehacer profesional, abriendo la puerta a un nuevo campo de acción en donde la institución lo invita a pensar "fuera del molde" y proponer un proyecto que trasciende las actividades convencionales que desarrolla día a día.

NOMBRE DEL PROYECTO	Programa de violín		
LUGAR DE DESARROLLO DEL PROYECTO	Escuela De Formación Artística y Cultural del Municipio de Chía		
EST. FECHA DE INICIO	Febrero 18/ 2025	EST. FECHA DE FINALIZACIÓN	17/08/2025
TIPO DE PROYECTO	Educación Musical instrumental y Desarrollo de Habilidades Artísticas en violín y viola.	RESULTADO FINAL	Un concierto final de violín y viola donde los estudiantes demuestren sus habilidades y progreso musical.

LÍDER O RESPONSABLE DEL PROYECTO	Miguel Angel Nempeque	ÁREA	Música
NOMBRE DEL CONTACTO	Miguel Angel Nempeque	DIRECCIÓN	Nueva sede Casa de la cultura calle 11 carrera 6
TELÉFONO	313-3676988		
CORREO ELECTRÓNICO	Negoma80@hotmail.com		
RESUMEN DEL PROYECTO (ABSTRACT)	El objetivo de este proyecto es establecer un plan de enseñanza para estudiantes de violín en el ciclo de iniciación e intermedio. Durante este ciclo, los estudiantes aprenderán a adoptar una posición corporal adecuada y desarrollarán habilidades específicas para la correcta colocación del instrumento. Los temas clave que se abordarán incluyen: • Posición corporal adecuada • Técnica de la mano izquierda • Agarre y postura del arco • Producción del sonido • Control muscular y calidad sonora Para apoyar el aprendizaje, se utilizarán métodos y recursos como Mala Bang, Sevcik OP 1 Book 1, Método Suzuki Vol 1, Sistemas de escalas J. Hrimaly, Método de violín (Músicas tradicionales andinas de Colombia) y Repertorio de Orquesta		
RESULTADOS ESPERADOS	Al finalizar el ciclo de iniciación, se espera que los estudiantes de violín hayan logrado los siguientes		

Resultados Técnicos

- Adopción de una posición corporal adecuada para tocar el violín.
- Desarrollo de habilidades específicas para la correcta colocación del instrumento.
- Dominio de la técnica de la mano izquierda y el agarre y postura del arco.
- Producción del sonido con control muscular y calidad sonora.

Resultados Musicales

- Interpretación de piezas musicales simples con precisión y expresión.
- Desarrollo de la audición y la sensibilidad musical.
- Comprensión básica de la teoría musical y la notación.

Resultados Personales

- Desarrollo de la disciplina y la constancia en la práctica.
- Mejora de la confianza y la autoestima.
- Fomento del amor por la música y el deseo de continuar aprendiendo.

Estos resultados esperados servirán como base para evaluar el progreso de los estudiantes y ajustar el plan de enseñanza según sea necesario.

ACCIONES MENSUALES PARA SEGUIMIENTO

Febrero: Inicio del Proyecto

- Reunión inicial con los estudiantes y padres de familia.
- Evaluación inicial de los estudiantes para determinar su nivel de habilidad y conocimiento.
- Planificación del currículum y la secuencia de enseñanza.

Marzo: Desarrollo de la Técnica Básica

	• Enseñanza de la posición corporal adecuada y la colocación correcta del instrumento. • Introducción a la técnica de la mano izquierda y el agarre y postura del arco. • Práctica de ejercicios técnicos básicos. **Abril: Consolidación de la Técnica Básica** • Consolidación de la posición corporal adecuada y la colocación correcta del instrumento. • Perfeccionamiento de la técnica de la mano izquierda y el agarre y postura del arco. • Introducción a la producción del sonido y el control muscular. **Mayo: Desarrollo de la Técnica Intermedia** • Introducción a la técnica de la mano izquierda en diferentes posiciones. • Desarrollo de la técnica del arco en diferentes dinámicas y articulaciones. • Práctica de ejercicios técnicos intermedios. **Junio: Consolidación de la Técnica Intermedia** • Consolidación de la técnica de la mano izquierda en diferentes posiciones. • Perfeccionamiento de la técnica del arco en diferentes dinámicas y articulaciones. • Introducción a la interpretación de piezas musicales simples. **Julio: Desarrollo de la Técnica Avanzada** • Introducción a la técnica de la mano izquierda en diferentes ejercicios técnicos. • Desarrollo de la técnica del arco en diferentes golpes de arco. • Práctica de ejercicios técnicos avanzados. **Agosto: Evaluación Final y Proyección** • Evaluación final del progreso de los estudiantes. • Proyección de metas y objetivos para el siguiente ciclo de enseñanza. • Planificación de la secuencia de enseñanza para el próximo ciclo.
CRONOGRAMA PROYECTADO	A continuación, te presento la duración de cada una de las actividades y acciones a realizar durante el proyecto: **Febrero: Inicio del Proyecto (4 semanas)** • Reunión inicial con los estudiantes y padres de familia (1 semana). • Evaluación inicial de los estudiantes (1 semana). • Planificación del currículum y la secuencia de enseñanza (2 semanas) **Marzo: Desarrollo de la Técnica Básica (4 semanas)** • Enseñanza de la posición corporal adecuada y la colocación correcta del instrumento (2 semanas) • Introducción a la técnica de la mano izquierda y el agarre y postura del arco (2 semanas) • Práctica de ejercicios técnicos básicos (4 semanas) **Abril: Consolidación de la Técnica Básica (4 semanas)** • Consolidación de la posición corporal adecuada y la colocación correcta del instrumento (1 semana) • Perfeccionamiento de la técnica de la mano izquierda y el agarre y postura del arco (2 semanas.) • Introducción a la producción del sonido y el control muscular (1 semana) **Mayo: Desarrollo de la Técnica Intermedia (4 semanas)** • Introducción a la técnica de la mano izquierda en diferentes posiciones (2 semanas.) • Desarrollo de la técnica del arco en diferentes dinámicas y articulaciones (2 semanas.) • Práctica de ejercicios técnicos intermedios (4 semanas) **Junio: Consolidación de la Técnica Intermedia (4 semanas)**

	• Consolidación de la técnica de la mano izquierda en diferentes posiciones (1 semana) • Perfeccionamiento de la técnica del arco en diferentes dinámicas y articulaciones (2 semanas) • Introducción a la interpretación de piezas musicales simples (1 semana) **Julio: Desarrollo de la Técnica Avanzada (4 semanas)** • Introducción a la técnica de la mano izquierda en diferentes estilos musicales (2 semanas) • Desarrollo de la técnica del arco con diferentes golpes de arco (2 semanas) • Práctica de ejercicios técnicos avanzados (4 semanas) **Agosto: Evaluación Final y Proyección (4 semanas)** • Evaluación final del progreso de los estudiantes (1 semana.) • Proyección de metas y objetivos para el siguiente ciclo de enseñanza.

COMPROMISOS ESPECÍFICOS POR PARTE DEL RESPONSABLE	Como Docente del programa de violín, me comprometo a: • Dedicar tiempo y esfuerzo para garantizar la correcta realización del proyecto. • Planificar y organizar el proyecto de manera efectiva. • Mantener una comunicación efectiva con los estudiantes, padres de familia y la institución. • Respetar y seguir la política institucional y normas establecidas. Me comprometo a trabajar de manera ética y profesional, manteniendo la integridad y el respeto por la institución y los estudiantes.
EQUIPO PROYECTADO Y RECURSOS	**Requerimientos** • **Salón de Enseñanza**: Un salón adecuado para la enseñanza del violín, con espacio suficiente para los estudiantes y el profesor. • **Instrumentos**: Violines y arcos de buena calidad para los estudiantes. • **Materiales de Enseñanza**: Partituras, métodos de enseñanza y materiales de apoyo para la enseñanza del violín. • **Equipo de Sonido**: Un equipo de sonido básico para reproducir música y acompañar a los estudiantes en las muestras finales. • **Auditorio:** Espacio adecuado para las muestras finales.

OBSERVACIONES	• Asegurarse de que el salón de enseñanza esté libre de distracciones y sea adecuado para la enseñanza del violín. • Verificar que los instrumentos y equipo estén en buen estado y sean adecuados para los estudiantes. • Considerar la posibilidad de tener un piano o teclado para acompañamiento en las clases. • Establecer un cronograma de mantenimiento regular para los instrumentos y equipo.

Firma docente

Miguel Angel Nempeque

Firma coordinador de área

Fecha: 27 MARZO 2025

ANEXO 4 REGISTRO METODOS LEOPOL AUER, METODO SUZUKI Y SEVCIK OP I

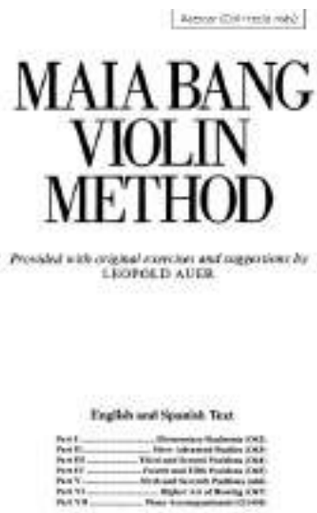

MAIA BANG
VIOLIN
METHOD

Provided with original exercises and suggestions by
LEOPOLD AUER

English and Spanish Text

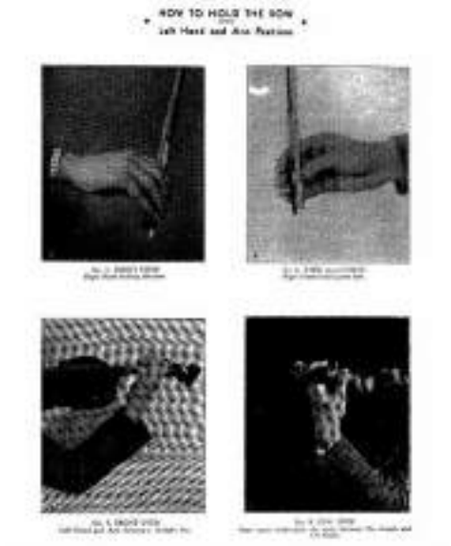

HOW TO HOLD THE BOW

Violin
VIOLIN PART
VOLUME I

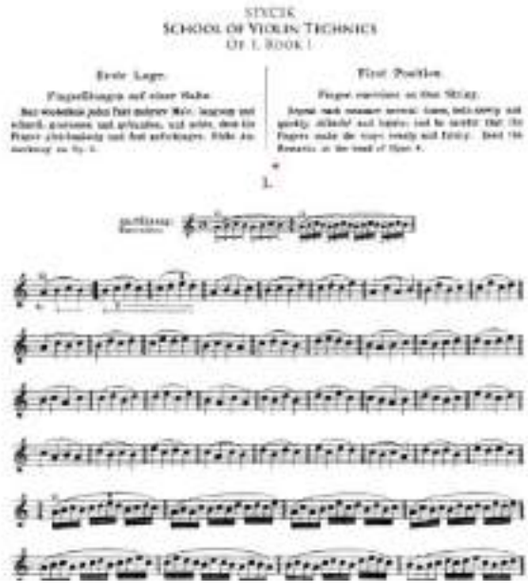

SEVCIK
SCHOOL OF VIOLIN TECHNICS
OP. 1, BOOK I

Erste Lage.

Fingerübungen auf einer Saite.

First Position.

Finger exercises on One String.

1.

ANEXO 5 REGISTRO DE PLANILLAS DE ASISTENCIA

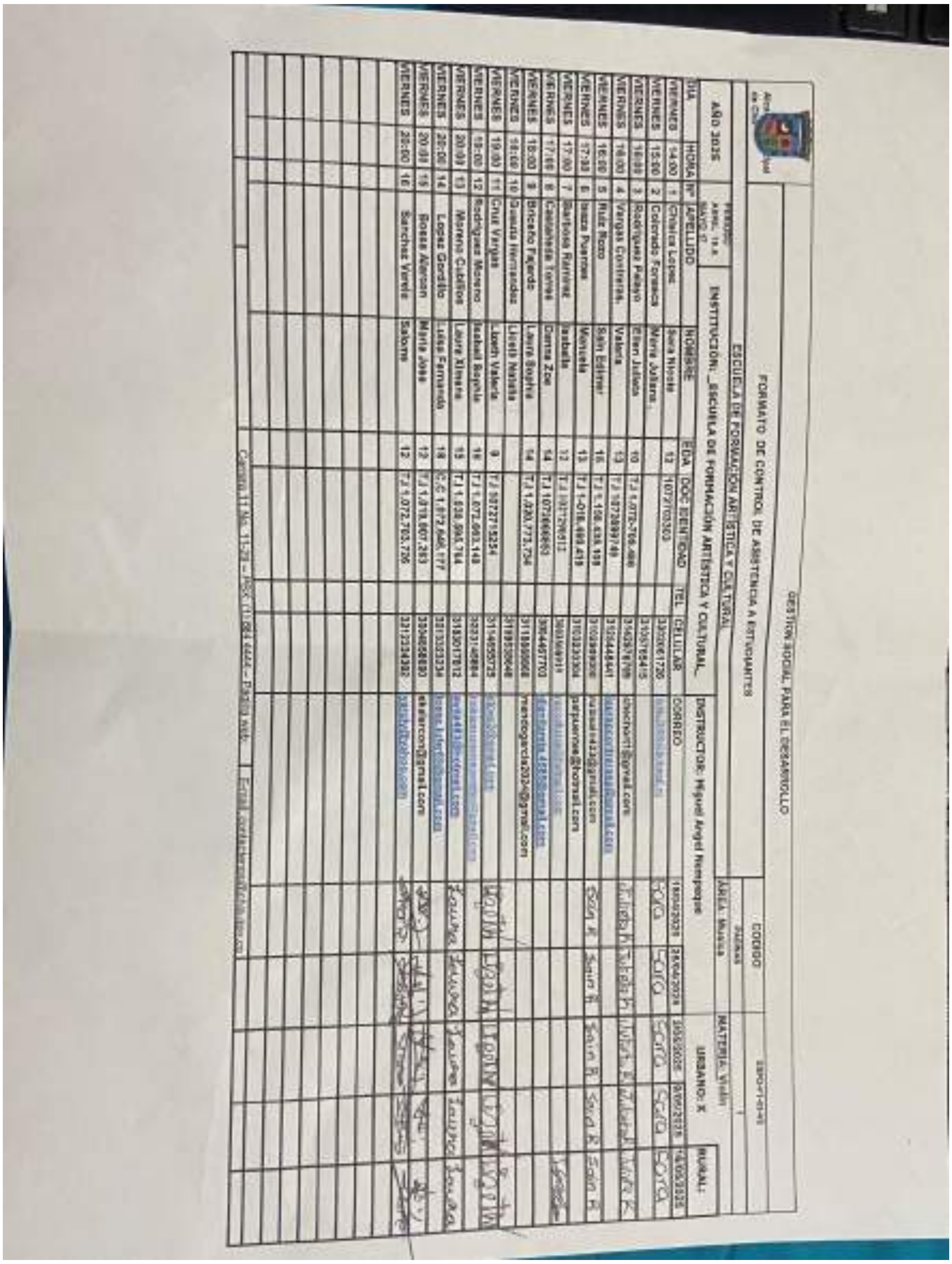

GESTION SOCIAL PARA EL DESARROLLO

FORMATO DE CONTROL DE ASISTENCIA A ESTUDIANTES

ESCUELA DE FORMACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL

CODIGO: ESFO-F1-01-01 — PAGINAS: 1

AÑO 2025 — PERIODO: ABRIL 18 A MAYO 17 — INSTITUCIÓN: _ESCUELA DE FORMACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL_ — INSTRUCTOR: Miguel Angel Nempeque — ÁREA: Musica — MATERIA: Violin — URBANO: X — RURAL:

DIA	HORA	Nº	APELLIDO	NOMBRE	EDA	DOC IDENTIDAD	TEL	CELULAR	CORREO	18/04/2025	25/04/2025	2/05/2025	9/05/2025	16/05/2025
VIERNES	14:00	1	Chisica Lopez	Sara Nicole	12	1072703303		3302061720	[illegible]	Sara	Sara	Sara	Sara	Sara
VIERNES	15:00	2	Colorado Fonseca	Maria Juliana				3105765415						
VIERNES	16:00	3	Rodriguez Pelayo	Ellen Julieta	10	T.I 1.072-706.496		3142976709	chechort1@gmail.com	Julieta R	Julieta R	Julieta R	Julieta R	Julieta R
VIERNES	16:00	4	Vargas Contreras.	Valeria	13	T.I 1072899749		3125448441	[illegible]					
VIERNES	16:00	5	Ruiz Rozo	Sain Edimer	16	T.I 1.106.435.199		3102999300	[illegible]@gmail.com	Sain R	Sain R	Sain R	Sain R	Sain R
VIERNES	17:00	6	Isaza Puentes	Manuela	13	T.I 1-018.499.419		3103233304	patpuentes@hotmail.com					
VIERNES	17:00	7	Barbosa Ramirez	Isabella	12	T.I [illegible]		[illegible]	[illegible]					
VIERNES	17:00	8	Castañeda Torres	Danna Zoe	14	T.I 1073666663		3004457703	[illegible]@gmail.com					[illegible]
VIERNES	18:00	9	Briceño Fajardo	Laura Sophia	14	T.I 1.020.773.734		3118800068	mendogarcia2024@gmail.com					
VIERNES	18:00	10	Guasca Hernandez	Liceth Natalia				3199538648						
VIERNES	19:00	11	Cruz Vargas	Lizeth Valeria	9	T.I 1072715254		3114655725	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
VIERNES	19:00	12	Rodriguez Moreno	Isabell Sophia	16	T.I 1.072.663.148		3223146884	[illegible]					
VIERNES	20:00	13	Moreno Cubillos	Laura Ximena	15	T.I 1.038.995.764		3183017612	[illegible]@hotmail.com	Laura	Laura	Laura	Laura	Laura
VIERNES	20:00	14	Lopez Gordillo	Luisa Fernanda	18	C.C 1.072.646.177		3213323234	[illegible]@gmail.com					
VIERNES	20:00	15	Bossa Alarcon	Maria Jose	12	T.I 1.019.907.283		3004658690	ekalarcon@gmail.com	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
VIERNES	20:00	16	Sanchez Varela	Salome	12	T.I 1.072.703.726		3212334392	[illegible]@yahoo.com	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

Carrera 11 No. 11-29 – PBX: (1) 884 4444 – Pagina web: | E-mail: contactenos@chia.gov.co

GESTIÓN SOCIAL PARA EL DESARROLLO												
FORMATO DE CONTROL DE ASISTENCIA A ESTUDIANTES									CÓDIGO		[illegible]	
ESCUELA DE FORMACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL									ÁREA: Música		MATERIAL: Violín	
AÑO 2025	PERIODO [illegible]	INSTITUCIÓN: _ESCUELA DE FORMACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL_						INSTRUCTOR: Miguel Angel [illegible]			URBANO: X	RURAL:
DÍA	HORA	Nº	APELLIDO	NOMBRE	EDA	DOC IDENTIDAD	TELEFONO	CELULAR	CORREO	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
LUNES	8:00	1	Sanchez Salva	Dana	8	T.I [illegible]		[illegible]	[illegible]				
LUNES	8:00	2	Parrona Venegas	Sara	8	T.I [illegible]		[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
LUNES	8:00	3	Acevedo Vargas	Luna	12	T.I [illegible]		[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
LUNES	9:00	4	Correa Villareal	Sebastian	27	C.C [illegible]		[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
LUNES	9:30	5	Triviño Espinosa	Santiago Alexander	21	C.C [illegible]		[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
LUNES	10:00	6	Sierra Malaver	Carolina	48	C.C [illegible]		[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
LUNES	10:30	7	Sierra Malaver	Ivan Santiago	21	C.C [illegible]		[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
LUNES	11:00	8	Galeano Rodriguez	Maria Luisa	60	C.C [illegible]		[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
LUNES	11:00	9	Peña Gonzalez	Elizabeth	[illegible]	C.C [illegible]		[illegible]	[illegible]				
LUNES	12:00	10	Luengas [illegible]	Carmen Luz [illegible]	77	C.C [illegible]		[illegible]	[illegible]@hotmail.com	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
LUNES	12:30	11	[illegible] Cruz	[illegible]	75	C.C [illegible]		[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
LUNES	14:00	12	Hernandez Segura	Maria Paula	15	T.I [illegible]		[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
LUNES	14:00	13	Delgado Jimenez	Maria Camila	14	T.I [illegible]		[illegible]	[illegible]				
LUNES	15:00	14	Torres Gonzalez	Danna Sofia	19	C.C 1.012.842.[illegible]		[illegible]	dannasofiac[illegible]@gmail.com				
LUNES	15:30	15	Vargas Arevalo	Maria Claudia	66	C.C [illegible]		[illegible]	[illegible]				
LUNES	16:30	16	Monroy Rico	Julieta	9	T.I [illegible]		[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
LUNES	16:00	18	Marin Gomez	Gabriela	9	T.I [illegible]		[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
LUNES	17:00	19	[illegible]	Maria José	11	T.I [illegible]		[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
LUNES	17:30	20	Garcia Saavedra	Sara Gabriela	[illegible]	T.I [illegible]		[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
LUNES	18:00	21	[illegible] Prieto	Catalina	8	T.I [illegible]		[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
LUNES	18:00	22	Martinez Nova	Isabel Sofia	[illegible]	T.I [illegible]		[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
LUNES	19:00	23	Escobar Diaz	Valeri Dayan	11	T.I [illegible]		[illegible]	[illegible]@gmail.com	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
LUNES	20:00	24	Correa [illegible]	David	34	C.C [illegible]		[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
LUNES	20:00	25	[illegible] Bernal	Laura Maria	19	C.C [illegible]		[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

ANEXO 6 REGISTRO DE REPORTE ACADEMICO MAYO

	PERIODO DE MAYO			POSTURA		
	NOMBRE	EDAD	NIVEL	VIOLIN	ARCO	AVANCE EN LA EJECUCION
1	Sanchez Galvis Daniel	8	INICIACION	28%	28%	56%
2	Ramirez Vanegas Sara	9	INICIACION	28%	28%	56%
3	Acevedo Vargas Jana	12	INICIACION	28%	28%	56%
4	Correa Villarbal Sebastian	27	INICIACION	28%	28%	56%
5	Tavirio Espinosa Santiago Alexander	21	INICIACION	28%	28%	56%
6	Sierra Malaver Carolina	40	INICIACION	28%	28%	56%
7	Sierra Malaver Ivan Santiago	31	INICIACION	28%	28%	56%
8	Galaviz Rodriguez Maria Luisa	54	INICIACION	28%	28%	56%
9	Fona Gonzalez Elizabeth	55	INICIACION	28%	28%	56%
10	Luengas Panadero Carmen Luz ena	77	INICIACION	28%	28%	56%
11	Cayoodo Cruz Edilma	75	INICIACION	28%	28%	56%
12	Hernandez Segura Maria Paula	13	INICIACION	28%	28%	56%
13	Salgado Alarcón Maria Camila	14	INICIACION	28%	28%	56%
14	Torres Gonzalez Danna Sofia	19	INICIACION	0%	0%	0%
15	Vargas Arevalo Maria Claudia	68	INICIACION	0%	0%	0%
16	Monroy Rico Julieta	9	INICIACION	28%	28%	56%
17	Barbosa Ramirez Isabella	12	INICIACION	28%	28%	56%
18	Marin Gomez Gabriela	9	INICIACION	28%	28%	56%
19	Guaiquie Garzon Maria José	11	INICIACION	28%	28%	56%
20	Ojeda Saavedra Sara Gabriela	10	INICIACION	28%	28%	56%
21	Bautista Prieto Catalina	8	INICIACION	28%	28%	56%
22	Martinez Nova Isabel Sofia	10	INICIACION	28%	28%	56%
23	Rodriguez Moreno Isabell Sophia	15	INICIACION	28%	28%	56%
24	Correa Poblador David	39	INTERMEDIO	28%	28%	56%
25	Donoso Bernal Laura Maria	19	INTERMEDIO	28%	28%	56%
26	Escobar Diaz Valeri Dayan	19	INTERMEDIO	28%	28%	56%
27	**Chisica Lopez Sara Nicole**		INICIACION	0%	0%	0%
28	**Colorado Fonseca Maria Juliana**		INICIACION	0%	0%	0%
29	**Rodriguez Pelayo Ellen Julieta**	**10**	INICIACION	28%	28%	56%
30	**Vargas Contreras Valeria**	**13**	INICIACION	28%	28%	56%
31	**Ruiz Rozo Sain Edimer**	**15**	INICIACION	28%	28%	56%
32	**Isaza Puentes Manuela**	**13**	INICIACION	0%	0%	0%
33	**Castañeda Torres Danna Zoe**	**14**	INICIACION	28%	28%	56%
34	**Briceño Fajardo Laura Sophia**	**14**	INICIACION	28%	28%	56%
35	**Guauta Hernandez Liceth Natalia**		INICIACION	28%	28%	56%
36	**Cruz Vargas Lizeth Valeria**	**9**	INICIACION	28%	28%	56%
37	**Moreno Cubillos Laura Ximena**	**15**	INICIACION	28%	28%	56%
38	**Lopez Gordillo Luisa Fernanda**	**18**	INICIACION	28%	28%	56%
39	**Bossa Alarcon Maria Jose**	**12**	INICIACION	28%	28%	56%
40	**Sanchez Varela Salome**	**12**	INICIACION	28%	28%	56%

ANEXO 7 REGISTRO DE ESTADISTICAS POBLACIONALES Y NOMBRE DE LOS ESTUDIANTES QUE REALIZARON LA ENCUESTA DE EVALUACIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA PLAN DECENAL DE CULTURA 2015-2024

POBLACIÓN ATENDIDA VIGENCIA 2025
COIÓN DE CULTURA - SECRETARÍA DE DESARROLLO SC
ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA - CUNDINAMARCA

RESPONSABLE	MIGUEL ÁNGEL NEMIPEQUE GONZALEZ
META	Beneficiar a 30 000 personas en los programas ofrecidos por la Escuela de Formación Artística y Cultural de Chía con enfoque diferencial
RESUMEN DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO INSTRUCTOR DEL ÁREA DE MÚSICA DE LA ESCUELA DE FORMACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL DE CHÍA

CICLO DE VIDA	MASCULINO	FEMENINO
PRIMERA INFANCIA (0-5 años)		
INFANCIA (6 - 11 años)	2	7
ADOLECENCIA (12 - 14 años)		12
JUVENTUD (14 - 26 años)	2	8
ADULTO (27- 59 años)	3	3
ADULTO MAYOR (60 años o mas)		3
TOTALES	7	33

CICLO DE VIDA - UBICACIÓN										
CICLO DE VIDA	ZONA URBANA	CERCA DE PIEDRA	TIQUIZA	LA BALSA	YERBABUENA	FUSCA	FONQUETA	BOJACA	TOTAL	
PRIMERA INFANCIA (0-5 años)									0	0
INFANCIA (6 - 11 años)	9								9	0
ADOLECENCIA (12 - 18 años)	10								10	2
JUVENTUD (14 - 26 años)	9		1						11	-1
ADULTO (27- 59 años)	4							3	7	-1
ADULTO MAYOR (60 años o mas)	3								3	0
TOTALES	35	0	1	0	0	0	0	3	40	0

CICLO DE VIDA - ETNIA						
CICLO DE VIDA	Afro	Indígena	Raizal	Ninguno	TOTAL	
PRIMERA INFANCIA (0-5 años)					0	0
INFANCIA (6 - 11 años)					0	9
ADOLECENCIA (12 - 18 años)					0	12
JUVENTUD (14 - 26 años)					0	10
ADULTO (27- 59 años)					0	6
ADULTO MAYOR (60 años o mas)					0	3
TOTALES	0	0	0	0	0	40

CICLO DE VIDA - ENFOQUE DIFERENCIAL					
CICLO DE VIDA	Discapacidad	Diversidad sexual	Víctimas	Migrante	TOTAL
PRIMERA INFANCIA (0-5 años)					0
INFANCIA (6 - 11 años)					0
ADOLECENCIA (12 - 18 años)					0
JUVENTUD (14 - 26 años)					0
ADULTO (27- 59 años)					0
ADULTO MAYOR (60 años o mas)					0
TOTALES	0	0	0	0	0

ANEXO 8 REGISTRO FOGRAFICO REUNION VIRTUAL, XII FESTIVAL ARTISTICO INTERNACIONAL CORAL. MESA EXCLUSIVA DE APORTE DEL SECTOR CULTURAL POLÍTICA EDUCATIVA MUNICIPAL (PEM).

- **REUNION VIRTUAL**

XII FESTIVAL ARTISTICO INTERNACIONAL CORAL.

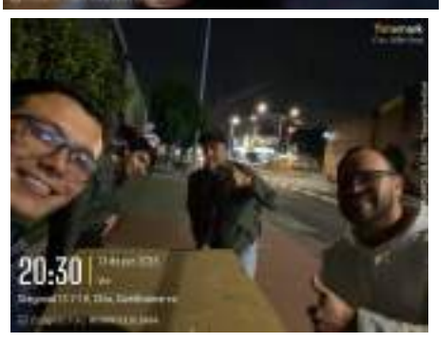

MESA EXCLUSIVA DE APORTE DEL SECTOR CULTURAL POLÍTICA EDUCATIVA MUNICIPAL (PEM).

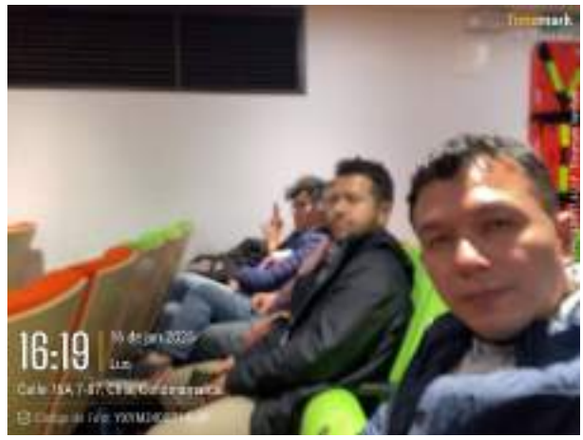

SOPORTE SALUD Y PENSIÓN MAYO

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razón Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Dirección	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
[illegible]		[illegible]	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	[illegible]	BOGOTA-BOGOTA D.E.	[illegible]	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Límite	Pago	Banco	Días Mora	Valor
2025-05	2025-06	[illegible]	[illegible]	I	[illegible]	[illegible]	[illegible]	0	$414.300

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razón Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Dirección	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
[illegible]		[illegible]	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	[illegible]	BOGOTA-BOGOTA D.E.	[illegible]	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Límite	Pago	Banco	Días Mora	Valor
2025-05	2025-06	[illegible]	[illegible]	I	[illegible]	[illegible]	[illegible]	0	$414.300

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$227,800	$500	$0	$228,300
PORVENIR	230301	800.224.808	8	1	$227,800	$500	$0	$228,300
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$7,500	$100	$0	$7,600
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860.011.153	6	1	$7,500	$100	$0	$7,600
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$178,000	$400	$0	$178,400
SANITAS	EPS005	800.251.440	6	1	$178,000	$400	$0	$178,400
TOTAL				1	$413,300	$1,000	$0	$414,300

2025/07/01 01:46 PM

SOPORTE SALUD Y PENSIÓN JUNIO

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razón Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Dirección	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
[illegible]		[illegible]	[illegible]	PRINCIPAL	[illegible]	[illegible]	[illegible]	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Límite	Pago	Banco	Días Mora	Valor
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	I	[illegible]	[illegible]	[illegible]	0	$411,300

LIQUIDACIÓN DETALLADA DE APORTES

DAPLEADO			NOVEDADES	PENSIÓN			SALUD			CCF			RIESGOS			PARAFISCALES			
No.	Identificación	Nombre		Cotiza	Días	IBC	Aporte	Cotiza	Días	IBC	Aporte	Cotiza	Días	IBC	Aporte	Cotiza	Días	IBC	Tarifa	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: PRINCIPAL (1 Afiliados)						[illegible]	[illegible]			[illegible]	[illegible]			$0	$0			[illegible]		[illegible]		$0	$0		[illegible]
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)						$1,411,900	$227,800			$1,411,900	$170,000			$0	$0			$1,411,900		$7,500		$0	$0		$411,300
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (1 Afiliados)						$1,411,900	$227,800			$1,411,900	$170,000			$0	$0			$1,411,900		$7,500		$0	$0		$411,300
[illegible]	[illegible]	[illegible]		[illegible]	[illegible]	$1,411,900	[illegible]	[illegible]	30	$1,411,900	$170,000		0	$0	$0	[illegible]	[illegible]	$1,411,900	0.5022%	$7,500	0	$0	$0	No	$411,300
Total Afiliados: 1)						$1,411,900	[illegible]			$1,411,900	$170,000			$0	$0			$1,411,900		$7,500		$0	$0		$411,300

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razón Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Dirección	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
[illegible]		[illegible]	[illegible]	PRINCIPAL	[illegible]	[illegible]	[illegible]	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Límite	Pago	Banco	Días Mora	Valor
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	I	[illegible]	[illegible]	[illegible]	0	$411,300

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORA: 1)				1	$227,800	$0	$0	$227,800
PORVENIR	23030	800.224.808	8	1	$227,800	$0	$0	$227,800
ARL (ADMINISTRADORA: 1)				1	$7,500	$0	$0	$7,500
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860.011.153	6	1	$7,500	$0	$0	$7,500
EPS (ADMINISTRADORA: 1)				1	$170,000	$0	$0	$170,000
SANITAS	EPS005	800.251.440	6	1	$170,000	$0	$0	$170,000
TOTAL				1	$411,300	$0	$0	$411,300

2025/06/15 03:40 PM

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario **141125716631**

(415)7707212489984(8020)0000141125716631

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
8 0 1 1 5 0 5 1	1	Impuestos de Bogotá	3 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente		25. Tipo de documento		26. Número de Identificación
Persona natural o sucesión ilíquida	2	Cédula de Ciudadanía	1 3	8 0 1 1 5 0 5 1

Lugar de expedición 28. País		29. Departamento		30. Ciudad/Municipio	
COLOMBIA	1 6 9	Bogotá D.C.	1 1	Bogotá, D.C.	0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
NEMPEQUE	GONZALEZ	MIGUEL	ANGEL

35. Razón social

36. Nombre comercial | 37. Sigla

UBICACIÓN

38. País		39. Departamento		40. Ciudad/Municipio	
COLOMBIA	1 6 9	Bogotá D.C.	1 1	Bogotá, D.C.	0 0 1

41. Dirección principal
AK 10 26 SUR 35 PL 3 BRR SOCIEGO

42. Correo electrónico negoma80@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	2 7 8 8 1 7 2	3 1 3 3 6 7 6 9 8 8

CLASIFICACIÓN

Actividad económica						Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
0 0 1 0	2 0 0 4 0 8 0 2	8 5 0 0	2 0 0 4 0 8 0 2	8 5 5 3		2 4 5 3	

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	4 9																								

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y aceptó la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre NEMPEQUE GONZALEZ MIGUEL ANGEL

985. Cargo CONTRIBUYENTE

Fecha generación documento PDF: 02-04-2025 04:54:20PM

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Certificación
Bancaria

Lunes, 17 de marzo de 2025

A quien pueda interesar

Bancolombia S.A. se permite informar que MIGUEL ANGEL NEMPEQUE GONZALEZ identificado(a) con CC 80115051, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura aaaa-mm-dd	Estado	Saldo
Cuenta Ahorros / A la mano	83730742700	2014-09-10	ACTIVO	-----

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.
*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia a los siguientes números: Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57-5) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05 Resto del país: 01800 09 12345.Sucursales telefónicas en el exterior: España(34) 900 995 717 - Estados Unidos(1) 1 866 379 97 14.

Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

Bancolombia

Bancolombia nunca solicitará sus datos personales o de sus productos bancarios mediante vínculos de correo electrónico. En caso de recibir alguno, repórtelo de inmediato a correosospechosos@bancolombia.com.co

ALCALDÍA DE CHÍA 2024 - 2027

Secretaría de HACIENDA

CERTIFICACION PARA CALCULO DE RETENCION EN LA FUENTE PARA RENTAS QUE NO PROVENGAN DE UNA RELACION LABORAL O LEGAL Y REGLAMENTARIA

Yo, Miguel Angel Nempeque Gonzalez identificado con cédula de ciudadanía No. 80.115.051, En cumplimiento del decreto 2231 del 22 de diciembre de 2023, por el cual se reglamenta parcialmente los artículos 206, 331, 336 y 383 del Estatuto Tributario, modificados por los artículos 2, 6, 7 y 8 de la ley 2277 de 2022, se sustituyen, modifican y adicionan unos artículos a la parte 2 del libro del Decreto 1625 de 2016, único reglamentario en materia tributaria, relacionados con la determinación del impuesto sobre la renta a cargo de las personas naturales residentes y la retención en la fuente por concepto de rentas de trabajo. Manifiesto por escrito y bajo la gravedad del juramento que:

Para el cálculo de la retención en la fuente:

[X] No usaré costos en mi declaración de rentas, para que se aplique la tarifa de acuerdo con lo previsto en el artículo 383 del estatuto tributario.

[ ] Aplicar la tarifa de retención en la fuente prevista en los artículos 392 y 401 del Estatuto tributario y decretos reglamentarios.

La presente certificación se firma a los 1 del mes de Julio de la vigencia 2025.

FIRMA: Miguel Nempeque

Carrera 11 N° 11-29
PBX: 884 4444 Ext. 2010
secretariadehacienda@chia.gov.co
www.chia-cundinamarca.gov.co

El Presente informe contiene el documento soporte de pago correspondiente, para aquellos contratistas NO obligados a facturar electrónicamente, y se entenderá presentado y aceptado con las firmas electrónicas impuestas a través del SECOP II.

CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACION ESPECÍFICA DEL CONTRATO

Obligación. *11. Realizar apoyo a la supervisión de los contratos de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión de acuerdo con la asignación.*

Se efectuó apoyo a la supervisión del siguiente contrato de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión:

PERIODO DE EJECUCION	DEL 18 de Mayo AL 17 de Junio de 2025			CONTRATO No	CO1.PCCNTR.7483204
NOMBRE DEL CONTRATISTA	MIGUEL ANGEL NEMPEQUE GONZALEZ		NIT. / C.C.	80.115.061	
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO INSTRUCTOR DEL ÁREA DE MÚSICA DE LA ESCUELA DE FORMACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL DE CHÍA				
FECHA DE CONTRATO	15 de febrero de 2025	FECHA DE INICIO	18 de febrero de 2025	FECHA TERMINACIÓN	17 de septiembre de 2025
PLAZO DE EJECUCIÓN	DEL 18 de febrero AL 17 de septiembre de 2025		VALOR A PAGAR – HONORARIOS DEL PERIODO	$ 3.300.000	

FECHA DE PRESENTACIÓN DE DOCUMENTOS – INFORME DEL CONTRATISTA	SOPORTES DEL INFORME	SE INDICA SI HAY PLANILLAS, REGISTRO FOTOGRÁFICO, CD, BASES DE DATOS, ETC
OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATO	*RELACIONAR COMO VERIFICÓ EL CUMPLIMIENTO DE CADA OBLIGACIÓN, CUÁL ES EL SOPORTE, CUÁL ES EL PRODUCTO ENTREGADO EN EL PERIODO*	*CUMPLE SI / NO / NA*
1. Desarrollar las clases de violín del área de música de la escuela de formación artística y cultural de chía.	DESCRIPCIÓN DE LOS HORARIOS Y FECHAS TRABAJADAS, ANEXO 1	SI
2. Acompañar de las actividades que sean desarrolladas por el grupo representativo asignado por el supervisor del contrato	DESCRIPCIÓN DE LOS CONTENIDOS TRABAJADOS CON LOS ESTUDIANTESQ UE HACEN PARATE DE LAS AGRUPACIONES REPRESENTATIVAS, ANEXO 2	SI
3. Preparar las actividades a ejecutar en las clases programadas para el área de música de acuerdo con el cronograma establecido por el supervisor.	DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES TEÓRICO PRÁCTICAS, ANEXO 3	SI
4. Desarrollar las actividades teórico-prácticas desde actuaciones iniciales, desarrollo y ejecución de procesos de formación dirigido a los estudiantes del área de música de la EFAC.	DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES TEÓRICO PRÁCTICAS TRABAJADAS EN EL MES, REGISTRO FOTOGRÁFICO	SI
5. Verificar la asistencia de los inscritos en el programa de formación a través de los medios establecidos por la Dirección de Cultura.	PLANILLAS DE ASISTENCIA, ANEXO 5	SI

6. Adelantar el proceso de inscripción y convocatoria de los estudiantes del área de música.	NO APLICA PARA EL PERIODO INFORMADO	NA
7. Realizar la proyección de reportes académicos del área de música de la EFAC.	AVANCE DEL REPORTE ACADÉMICO, ANEXO 6	SI
8. Brindar apoyo en la alimentación de bases de datos y listados identificando los diferentes grupos poblacionales conforme a los lineamientos impartidos por el supervisor.	FORMATO DE CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACIÓN, ANEXO 7	SI
9. Asistir en la organización logística, operativa de eventos, festivales, concursos, encuentros, reuniones, y comités que adelante la Dirección de Cultura.	REGISTRO FOTOGRÁFICO DE LA ASISTENCIA A LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA DIRECCIÓN DE CULTURA, ANEXO 8	SI
OBSERVACIONES (CUANDO NO CUMPLE O NO APLICA)		

Observaciones Novedades – Eventualidades presentadas durante el periodo:

Firma con Vo. Bo pedagógico del coordinador de área, para posterior revisión, verificación y aprobación por parte del supervisor del contrato.

TANNIA TORRES BARMENTO